

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7667.

Inscripción en Córdoba: Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 25 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

La sesión del 23, presidida por el Sr. Marqués de Barzanallana, se abrió a las diez y media.

El Sr. Presidente dió cuenta al Senado del resultado de la felicitación hecha a S. M. por la comisión del mismo.

Se presentaron exposiciones por dos señores pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

Prestaron juramento los Sres. Benavente, Rodríguez Vahamonde, García y García del Pino.

Se leyó una proposición del conde de Tejada de Valdosa, pidiendo se colocase en el salón de sesiones el busto del ilustre marqués del Duero.

Aprobada por su autor, se aprobó por unanimidad.

Juró e ingresó en la sección quinta Sr. Antequera, y se entró en el orden del día, que es la discusión del mensaje.

Leído el dictamen, se presentó una enmienda del obispo de Salamanca al párrafo relativo a las relaciones con Santa Sede.

En apoyo de la misma el prelado habló de los desastres causados al país por haberse alejado del camino único de la verdad; aseguró que la revolución había llevado siempre en su seno el ateísmo que empezó a manifestarse con Lutero en el siglo XVI.

Hizo largas consideraciones acerca del socialismo; negó que hubiera justicia ni seguridad cuando los gobiernos desconfían de la omnipotencia divina, en cuyos preceptos deben fundarse todas las leyes.

CONGRESO.

La sesión del 23 ha sido abierta a las 2 y 30 bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leída el acta anterior fué aprobada.

El general Reina presenta una exposición en pró de la unidad católica.

El Sr. Presidente da cuenta de haber sido recibida por S. M. la comisión del Congreso encargada de presentar la contestación al mensaje.

Los Sres. Fabra y Santos presentan exposiciones contra los fueros de las provincias.

Rúte recien da al Gobierno la remisión de los expedientes sobre separación de varas catedráticas.

(Los Sres. Cánovas y Romero Robledo ocupan el banco ministerial.)

El Sr. Vega Armijo pregunta cual es el pensamiento del gobierno acerca de la cuestión de fueros y si piensa traer un proyecto de ley sobre el asunto.

El Sr. Cánovas dice ha manifestado ya que ha llegado la hora de establecer la unidad constitucional.

Dice que en las Vascongadas hay dos elementos: que la ley de 1839 dejaba fuera de duda el principio de la unidad constitucional, que está fuera de toda discusión. A partir de este principio el gobierno se reserva el derecho de reservar a las Corporaciones populares de las provincias Vascongadas acerca de las instituciones que pueden convenir a su porvenir, lo cual cree es un compromiso legal que el gobierno no puede eludir. El gobierno cree que la ley de 1839 debe ser aplicada a las Vascongadas de acuerdo con las Cortes.

El Sr. Vega Armijo dice que la contestación del Sr. Cánovas no le satisface ni tampoco al país: quiere se atiende a los liberales del país pero se reserva presentar una proposición para que el asunto tenga la resolución que en su concepto debe darse.

El Sr. Cánovas rectifica y dice que el principio de la unidad constitucional quedó a salvo en la ley del año 39, pero en lo demás seguirá los trámites que antes se ha dicho.

El Sr. Nuñez de Arce preguntó que medidas se han adoptado para la circulación del Breve Pontificio sin licencia del Gobierno.

El Sr. Cánovas dice reconoce el derecho de petición en pró de la unidad católica, y que no consentirá que en asuntos de gran importancia sometidos a la decisión de las Cortes, sean estas cohibidas por nadie. En cuanto a la publicación del Breve, dice que no hay en el Código penal ningún artículo que lo prohíba.

Nuñez de Arce rectifica y lee el artículo 144 del Código penal que prohíbe a los eclesiásticos atacar las leyes del país.

El Sr. Cánovas dice que no cree aplicable a caso dicho artículo, porque documentos de esa clase no puede decirse que atacan a las instituciones.

El Sr. Navarro y Rodigo dice que no le han satisfecho las explicaciones del Gobierno acerca de los fueros, y para cuando esta cuestión se trate, pide relación de bajas del ejército y nota de lo satisfecho por contribuciones extraordinarias.

Cánovas insiste en sus declaraciones y dice que no es fácil declarar los datos pedidos.

El Marqués de San Carlos acusa a la revolución de haber sido causa de la guerra, y pide una nota del aumento que ha tenido la Deuda desde 1868 acá.

El Sr. Cánovas ofrece presentarla. (Juran el cargo de diputados el Ministro de Marina, general Primo de Rivera y otros).

Se da lectura del dictamen de la co-

mision de incompatibilidades y se lee igualmente el decreto redactado en forma de artículo y del voto particular del Sr. Figueras.

El Sr. Rodríguez defiende una enmienda pidiendo se considere compatible el cargo de Registrador con el de Diputado.

El Sr. Domínguez contesta brevemente.

El Sr. Moragas presenta una enmienda análoga que apoya en un razonado discurso, con grande copia de datos en pró de incompatibilidad como diputado.

El Sr. Domínguez (de la comisión), contesta que el art. 12 de la ley electoral no deja lugar a duda: que la comisión no ha hecho mas que ajustarse a esta ley, la cual excluye a los registradores que no tienen residencia en Madrid.

El Sr. Moragas rectifica, presentando algunos ejemplos.

El Sr. Albareda (Presidente de la comisión), habla para una alusión y manifiesta que él en la Comisión representa a la minoría, pero que esta no hará nunca una oposición sistemática y tenaz. Recuerda ciertos hechos en pró de su imparcialidad.

Se procede a la votación ordinaria y es desechada la enmienda por 120 votos contra 34.

Abrese discusión sobre el voto particular del Sr. Figueras.

El Sr. Conde de Torres-Cabrera habla en contra, haciendo la historia de lo sucedido en el seno de la comisión, y defiende la aptitud legal de los señores Campoamar y Jove y Heria.

El Sr. Figueras en apoyo de su voto particular manifiesta su sentimiento por tener que hacer de fiscal en este asunto, y porque apesar de su ministerio del dictamen de la comisión que en su mayoría era ministerial también.

A las 6 y media, continúa el orador.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Al ser despedidas hoy, despues de la recepción oficial de palacio, las comisiones de provincias presididas por la diputación de Madrid, las acompañó un piquete de abarderos hasta el pie de la escalera y tató marcha real la música del mismo real cuerpo. Los comisionados han sido recibidos en la sala del trono y fueron pasando por grupos de provincia. Acompañaban a S. M., según costumbre en estos actos, la princesa de As-

turias, la alta servidumbre de palacio, las damas de la princesa, los ministros y el cuerpo diplomático extranjero. Entre los comisionados figuraban muchas personas ya conocidas como políticas en Madrid, y se veía desde el lujoso uniforme de los maestranos y caballeros San Juanistas, hasta la capa hábito tradicional de ceremonia en nuestros pueblos, la chaqueta y el hongo, el calzon corto, el traje del charro salamanquino, la faja aragonesa, los vestidos sayagueses, extremeños y manchegos.

Los representantes de Barcelona, Tarrasa, Huesca, Teruel y otras poblaciones de Cataluña y Aragon ostentaban en sus pechos las gramallas distintivas de sus cargos, algunas de ellas muy vistosas.

La representación provincial y municipal de tantos pueblos del reino como han venido a dar un testimonio de su adhesión al monarca y de su gozo por la paz, ha podido quedar satisfecha de la recepción de hoy, viendo que para pisar la régia estancia no se necesitan deslumbradores bordados ni ricos trajes, bastando la representación de los pueblos y los sentimientos de amor a las instituciones.

A las cinco se reunió en el salón de presupuestos la minoría constitucional, habiéndose ocupado muy extensamente de la conducta que habrán de adoptar en las diversas cuestiones que han de irse presentando sucesiva y próximamente en la cámara.

Además se ha discutido también cual habrá de ser la actitud de la minoría en el caso de presentarse la proposición del señor marqués de Sardoal.

En la detenida discusión a que ha dado lugar el examen de estas cuestiones, han hecho voto los señores Sres. Navarro y Rodrigo, Laga-

guer, Sagasta, Linares, Peñuelas, Lopez Domínguez, Uleza y Romero Ortiz.

No se han adoptado acuerdos concretos, supuesto que no se conoce aun la forma en que el gobierno formulará el proyecto constitucional, ni si se presentará al fin la proposición del señor Sardoal. La reunion ha terminado a las seis y media.

Los periódicos de Manila elogian el acto patriótico del coronel de reemplazo perteneciente al ejército de Filipinas, D. Eduardo Fernandez Bremón. Dicho jefe, apenas tuvo noticia de proyectarse la expedición a Joló, presentó una instancia al capitán general de aquellas islas, pidiendo autorización para hacer un donativo de 100 pesos al primer soldado que derramase su sangre en la campaña, y pidió que se le permitiese tomar parte en la expedición como simple solda-

do. El capitán general, Sr. Malcampo, confió el mando de una media brigada expedicionaria al espresado coronel.

—El Sr. Valera al defender su enmienda en el Senado, se propone explicar algunos de sus actos políticos. El señor De Blas consumirá un turno como exministro constitucional, habiendo tenido que retirar su enmienda el Sr. Mazo, por estas consideraciones.

—El domingo se verificó en la iglesia de la Encarnación la consagración del señor obispo de Sigüenza, de quien fué padrino, como habíamos anunciado, el señor conde de Catres. El cardenal Pronuncio fué el encargado de la consagración. El cardenal Moreno no pudo concurrir por hallarse en el campamento. Asistieron el señor obispo de Almería y gran número de personas distinguidas.

—Un periódico de Barcelona da cuenta de un horrible suceso.

«Desgraciadamente, dice, han resultado ciertas nuestras noticias sobre lo ocurrido anteayer en el depósito de cadáveres del cementerio. Un hecho tristísimo ha venido a probar que es de todo punto necesaria una exacta verificación de las defunciones.

El 15 por la noche quedó en el indicado depósito el cadáver de una señora dentro del ataúd. Debemos suponer, y suponemos, que a una de las muñecas de la muerta se ataría la cuerda que corresponde con la campanilla avisadora; debemos suponer, y suponemos, que la junta del cementerio cuida de que alguien esté atento al menor movimiento de dicha campanilla. Sea de ello lo que quiera, es el caso que a la mañana siguiente se encontró el cadáver fuera del ataúd, junto al cual estaba la muerta cu-

—Es probable que en el campo Amaniel y en el mismo sitio donde ha estado la tienda de campaña de S. M. el rey se coloque una lápida de mármol con la inscripción del día, año y reinado bajo el que terminó la guerra civil de España, y la fecha de la entrada en Madrid de D. Alfonso XII y el ejército vencedor.

—Continúan muchísimos carlistas presentándose a indulto. El gobierno tiene que subvenir a los gastos que ocasiona su traslación a los pueblos donde han de fijar su residencia. Muchos de ellos que han regresado ya a sus casas, han vuelto a ocuparse de las faenas ordinarias del campo.

—El capitán general de este distrito ha comenzado a ocuparse hoy de la designación de las fuerzas que han de pasar a los cantones de este distrito y las que han de quedar de guarnición en esta corte.

180

Mario no había obtenido la posesión de aquella morada encantadora, sino pocos días antes de su matrimonio, de suerte que no hubo tiempo de alhajar sino una habitación, la mas indispensable para los jóvenes recién casados.

Ocuparon, pues, la casa, antes de estar arreglada, y Emma tuvo el singular placer, propio de toda naturaleza distinguida, de amueblar su casa por sí misma, de darle el sello de su propia personalidad, y hacerla verdaderamente suya, porque ella se reflejaba en todos sus detalles.

El alma menos sensible de Mario no comprendía estas delicadezas y hubiérase contentado lo mismo con una habitación confortable aunque careciese de gusto.

—Existen, sería decir, personas cuyo único oficio es decorar habitaciones y entregar las llaves a su dueño; justo es utilizarlas evitando uno el cuidado de pensar en

181

las compras y de tener que pagarlas. Sin duda que el otro sistema es menos económico; pero más caras son las incomodidades que uno se proporciona por su gusto.

Sin embargo, el joven marido comprendía bien que en todas estas cuestiones domésticas la dirección absoluta correspondía a su mujer, y puesto que ella tenía placer en incumbirse, ¿por qué oponerse a sus deseos?

Inspiraba satisfacción verlos del brazo por las calles de Marsella como dos niños enamorados, entrando en los almacenes en busca de un mueble, de una estufa, de un lienzo, presentándose en cualquiera parte donde se vendían obras de gusto. Pasaban su tiempo fabricando su nido, como los pájaros al acercarse abril.

Emma, que no sabía mentir, confesó mucho despues que aquellos días habían sido los más dichosos de su vida, porque su marido tenía

184

gar y tratarla como a esas provisiones de sitio que es preciso gastar con economía, porque no siempre se está seguro de reponerlas si una vez se acaban. No es posible exigir este tacto, un poco malicioso, a corazoncillos ingenuos, ricos de amor y de sinceridad, inespertos sobre todo, y que se entregan a su pasión con el más completo y cándido abandono.

Emma no tenía ni táctica ni diplomacia; sabía amar, amar mucho, pero no sabía más. Ignoraba el poder de lo que un poeta de la antigüedad llamada «dulces sensaciones.» No pensaba en que el amor tiene necesidad a veces de hacer penitencia, y que los verdaderos glotonos de amor, que no admiten la abstinencia de la Cuaresma, le perderán en breve por efecto de saciedad. Nadie le había enseñado jamás a decir «no,» palabra tan útil y que da a la mujer tan felices resultados colocada a tiempo.

177

le dijo uno de los suyos;—ven a dar un paseo por el muelle; tu hija no tiene ya necesidad de tí, ha partido para el país de la dicha, en el cual ni tú ni yo tenemos ya fácil ingreso; dejémosla a la juventud con la juventud.

El buen Dartigues consultó su reloj y dijo:

—Tienes razón; se come a las seis y un paseo nos abrirá el apetito.

XX.

Por deliciosos que puedan parecer los primeros días de matrimonio, no están sin escollos para todo el mundo; muchos tropiezan en ellos

—Las fieras que positivamente quedan en este distrito para cubrir la ganancia, son los regimientos de la Princesa, Malibica y Granada, los batallones de cazadores de Cataluña, Ciudad Rodrigo, Arapiles, Cuba, Puerto Rico, Manila y reservas, núms. 1, 2, 7, 11, 20 y 28.

—Parece que por el ministerio de Marina se darán en breves oportunas órdenes para que quede disuelta la escuadrilla del Cantábrico.

—Han estado a felicitar ígrran número de personas á los generales Quesada, Martínez Campos, Moriones y Primo de Rivera.

—Habiendo circulado rumores desfavorables á la salud del príncipe de Vergara, el gobierno se ha apresurado á enterarse por telégrafo de la exactitud de ellos, habiendo recibido por el mismo conducto la seguridad de que es completamente satisfactorio el estado del ilustre veterano de la libertad.

—Inmediatamente que termine la discusión del mensaje en el Senado, se presentará al Congreso el proyecto constitucional.

—Mañana probablemente celebrarán una reunión los diputados de la mayoría procedentes del partido constitucional.

—Esta tarde ha procedido la mesa del Congreso al sorteo de los billetes remitidos por el ayuntamiento para la función de toros de mañana.

—Algunos diputados han devuelto los billetes que les han correspondido en el sorteo de esta tarde.

—El proyecto de mensaje leído ayer en el Senado no ofrece particularidad digna de especial mención, aunque un periódico de hoy cree encontrarla. Es una verdadera paráfrasis, perfectamente redactada, del discurso de la corona.

—Los periódicos de provincias recibidos ayer traen noticias de los festejos que tienen lugar en toda España, y publican ardientes adhesiones á S. M. el rey.

—Dice anoche un colega: «El cambio de ministerio italiano en sentido avanzado es un suceso que debellamar la atención. A algunos se la llama también que con este cambio coincide el anunciado viaje del mariscal Molke á Italia.»

—Pocos días se han visto tan antipáticos, pero especialmente las masónicas, como Puerta del Sol, calle Mayor y plazas adyacentes, en donde en algunos momentos se hacia materialmente imposible el tránsito, por la afluencia de gentes que se dirigían á los toros, á la Castellana, al Prado, y recorrian una gran parte de la carrera por donde pasó ayer nuestro victorioso ejército del Norte, además del extraordinario número de carruajes que la cruzaban en todas direcciones. Sin embargo de esta inmensa concurrencia que hormigueaba por toda la capital, no ha habido que lamentar ni la mas pequeña desgracia, notándose en todos los rostros la alegría de que se halla poseído el público madrileño por la terminación de la guerra y por ver recorrer la población á los principales héroes de la campaña, muchos de los cuales pronto podrán regresar

á sus hogares, según los decretos publicados en la «Gaceta» y entregarse pacíficamente al trabajo, fuente de toda prosperidad, en el seno de sus familias.

—El señor ministro de la Guerra ro ha asistido á la recepción por hallarse enfermo. Parece que también se encuentra ligeramente indispuesto el general Moriones. Los generales Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y casi todos los que llegaron procedentes del Norte, han estado también en la recepción.

—En medio de las diversas manifestaciones de regocijo público y de las visitas y felicitaciones de que son justamente objeto estos días, despues de su majestad, los generales que han venido del Norte, también el Sr. Cánovas está recibiendo señales muy buenas de consideración y calurosos plácemes por el venturoso resultado de su gestión política.

—Dice un periódico haber oído á un político importante que no recuerda haber visto tanto enojo y división en el fondo de los partidos como sucede ahora. Y decía anoche á propósito de lo mismo otro político, también importante, que el periódico aquel que de esto se lamentaba, venia con su aparición reciente á iniciar una disidencia dentro de otra disidencia, añadiendo que seria buena la predicación con el ejemplo.

—Limitándonos á referir sencillamente, la «Tribuna», que es el periódico que lamenta aquel mal, no parece representar lo que se dice.

—Anoche publica la «España», y hoy reproduce otros periódicos, un Breve del Papa á los prelados españoles sobre sus peticiones en favor de la unidad religiosa.

El Breve dice que fué deseo de la Santa Sede, al enviar el nuncio á Madrid, procurar que fuesen reparados plenamente los daños inferidos á la Iglesia por las turbulencias civiles durante la revolución, y procurar también la fiel observancia del Concordato, rechazando por medio del nuncio toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto, que cediese en detrimento de la unidad religiosa. Dice también que se han hecho gestiones en protestas contra la base onerosa del proyecto constitucional, aunque sin el éxito deseado.

—Declara el Breve que dicho nuncio, como ley del reino, viola del todo los derechos de la verdad y de la religión católica, anula el Concordato, hace al Estado responsable de tan grave atentado, abre el camino al error para combatir el catolicismo y acumula materia de funestísimos males en daño de este país. Y se manda hacer pública esta declaración, afirmando la Santa Sede estar dispuesta por todos los medios de su potestad á defender la unidad católica.

El cardenal Moreno ha publicado á este propósito una pastoral recomendando á los fieles la obediencia estricta á la Santa Sede.

Gaceticillas.

—**Esten ventido.**—El lunes es el día designado para hacer su entrada

en esta capital el Batallón provincial que lleva su nombre, despues de haber puesto muy alta la bandera en las provincias del Norte en la pasada civil contienda, contribuyendo con su decisión al término de ella. Saludamos con entusiasmo á nuestros bravos paisanos y damos la mas cumplida enhorabuena á las madres, que tendrán ocasion de abrazar á los hijos de sus entrañas que la providencia ha librado del plomo de los combates.

—**Prelado.**—Ya se halla entre nosotros el dignísimo Sr. Obispo de la Diócesis, despues de haber visitado con el celo que le distingue el Arciprestazgo de Priego, que hacia muchos años no habia tenido la satisfacción de recibir el sacramento de la Confirmación. Dámole el parabien y nos congratulamos por su feliz regreso.

—**El vigia.**—En los campos la langosta—llamado está la atención.—Mas también hay otra plaga—que es muchísimo peor.

—**El Recreo.**—Es laudable el deseo de la empresa que tiene á su cargo este teatro por complacer al público, y no dudamos que al fin verá recompensados sus afanos. La zarzuela en dos actos que lleva por título «Dos Leones», tan aplaudida en Madrid y de la que tenemos las mejores noticias, será puesta en escena esta noche, con cuyo motivo es de esperar se encuentre muy favorecido el referi o coliseo.

—**Infeliz.**—Ayer á las seis de la mañana, y á consecuencia de un accidente, cayó al Guadalquivir junto al sitio denominado «Peñon trepado», en el paso de la Rivera á la Puerta del Puente, un hortelano llamado José Varo, vecino de la calle del Pozo, en la parroquia de la Magdalena. Visto el caso por una muger, avisó al guardia municipal del distrito, el que en union de otros compañeros se personaron en el lugar del suceso á fin de prestar los auxilios convenientes; pero era ya tarde, pues el desgraciado habia muerto por asfixia. Puesto el suceso en conocimiento del juzgado del distrito, se constituyó este en el lugar de la ocurrencia, y procedió á la instrucción de la sumaria y extracción del cadáver, que tuvo efecto á las ocho y media, siendo trasladado al cementerio de la Salud para que allí se le hiciera la correspondiente enterradura.

—**Programa.**—En la seccion oficial del DIARIO de hoy verán nuestros lectores el oportuno programa para la recepción del batallón provincial de Córdoba.

—**Excitacion.**—El Sr. Marqués de Boil, digno alcalde interino de esta capital, ha dirigido una afectuosa excitacion á los poetas cordobeses para que contribuyan con sus inspiraciones á hacer patente el testimonio de aprecio debido al batallón provincial de Córdoba por su valor y sufrimiento en la pasada guerra, y cuya poesia se arrojarán impresas á dicho cuerpo en su próxima llegada á esta ciudad.

—**La estacion.**—El frío de ayer era propio del invierno. Hace pocos días en vista del calor y del polvo de los campos decíamos: «Agosto en Marzo.» Hoy hay que preguntar: «¿Estamos en Marzo, ó en Diciembre?»

—**Bache.**—A la entrada de la ca-

lle de Azonaicas y á consecuencia del continuo paso de carruages se ha formado un gran bache que amenaza la integridad de las piernas de los transeuntes. Daña la amabilidad de la comision respectiva y el pequeño sacrificio que para evitarlo se necesite, esperan los transeuntes un pronto remedio.

—**El provincial.**—Ya viene la tropa, madres:—niñas, ojo al batallón.—¡Cuántos abrazos en ciernes!—¡Cuántas lágrimas de amor!

—**Téngase presente.**—Una de las puertas que cubren la cloaca de la calle de Almonas estaba anoche retirada de su sitio para de este modo dejar paso espedito al agua y evitar la inundacion consiguiente; pero no se hizo esta buena obra por completo, y mal colocada la referida puerta en la losa, incomodaba á los transeuntes y dió lugar á que una pobre ciega tropezara y resultara con una contusion en la frente que pudo ser de fatales consecuencias.

—**Felicitacion.**—Hoy á fuer de corteses se la enviamos á todas las que llevan el nombre de «Encarnacion.» Deseamos á las casadas paz, á las viudas resignacion, y á las solteras... novio guapo, rico, honrado, elegante y de talento. ¿Qué mas?

—**Subasta.**—El martes es el día designado para la subasta por un año de los utensilios para el Depósito de Caballería establecido en la Rambla, y en el «Boletín oficial» número doscientos treinta se publican los tipos y modelos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1844.—Muere en Madrid el virtuoso y honrado patriota D. Agustín Arguñelles.—Mañana.—1584.—Muere Iwan IV, primer czar de Rusia.—Pasado mañana.—1783.—Pío VI erige en Catedral la iglesia de Tudela, haciéndola sufragánea de Búrgos.

—**Movimiento.**—En Córdoba hay una extraordinaria aglomeracion de material de ferro-carriles, dedicado, sin duda, al transporte de tropas para Sevilla y Málaga.

—**Hasta ellas!**—Ayer tarde una muger en estado completo de embriaguez recorria las calles inmediatas á la puerta de Alfonso XII, dando voces, insultando, «luciéndose» en fin. El espectáculo era repugnante y un municipal puso fin á él conduciendo á aquella desventurada á las casas conserciales.

—**Paciencia.**—Se necesita para sufrir á algunos mendigos de «oficio» que persiguen á los transeuntes importando con desentonacion una limosna, que estamos seguros no necesitan, y cruzándose en su camino con pesada obstinacion.

—**Loteria nacional.**—Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid el día veinte y tres, son los siguientes: con 80000 pesetas, el 22887, en Badajoz; con 50000, el 25698, en Madrid; con 40000 y 10000 respectivamente los números 27128 y 27133, en Barcelona; con 5000 el 28250, en Madrid, y con otros 5000 el 14413, en esta capital. Además han obtenido premio de 2500 pesetas los números 4.956—26.529—5.262—8.131—19.469—1.079—12056—11.745—6.788—7.716—5.850—32.036—29.273—8.826—33.098—28.492—3.056—20.874—14.104—

29.844—253—32.880—16.055—29.679—16.249—13.511—20.683—12.558—18.890—18439—20.064—2.723.

—**Guerra civil.**—Los muchos que por lo visto no están por la paz, tarde se apedreaban varios en la calle Mayor de San Lorenzo de la manera mas despiadada. Uno de ellos recibió una grave lesion que le terminó á la lucha.

—**Como en botella.**—Además de la lluvia tuvimos ayer tormentones, granizos, sol clare y viento. Es de todo menos calor. Se luce al consabido.

—**Suministros.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los precios medios para la liquidacion y abonos de los suministros hechos en Febrero.

—**Lo celebró.**—Dentro de pocos días llegará á esta capital el agente empresario del Gran teatro aplaudido actor cómico Sr. Pastor.

—**Espectáculo.**—Los amos de un burro dieron lugar ayer tarde en la calle del Poyo á una grotesca cena. El autor fué el animalito, que nesta los cántaros que lleva en las cuestas, y que salieron por el rompiéndose con estrépito. La del palo del aguador, que caia verdaderamente sobre el burro, y la del pobre aguador, que perdió los cántaros, y tal vez con ellos las ilusiones de la lechera de la fábula. Hubo número de espectadores (gratuito supuesto.)

—**Tratados.**—Ocupándose Opinión» de Cádiz, infatigable profesor de la produccion y de las administrativas, de la enmienda sentada en el Congreso por el Sr. Bosch y Labrus y que suscribe el Conde de Torre-Cabrera, dice: «Aludiéndose en el discurso de la Corona que se van á celebrar nuevos tratados con algunas naciones, es preciso poder formar juicio acerca de su conveniencia, antes de contraer compromisos, que por el ministerio Hacienda se pase á la Cámara de noticia detallada por anualidad de nuestro comercio de importacion con Austria, Bélgica, Italia, Suiza desde mil ochocientos setenta y cinco que fueron celebrados y firmados los tratados hoy vigentes. Alguno dudaría haber acordado el Sr. Bosch este punto, aunque es de esperar lo cumplirá en tiempo oportuno, porta además que se denuncian los tratados de comercio, que se formen otros y celebren muchos otros. Nuestros vinos y en general nuestros productos no son favorecidos con la debida equidad en los tratados celebrados, y falta mucho que hacer acerca de este particular.»

—**Conste.**—Aunque la noticia es nueva para nuestros lectores, Córdoba, debemos dejar consignado que ayer seguia lloviendo, y que campos ofrecen cada día mejor aspecto. No es indirecta.

—**Nota.**—El «Boletín eclesial» de esta diócesis ha publicado la lista de los pueblitos en que los economos capellanias no han remitido el importe que se les tiene pedido, como digno en su día.

— 178 —
por no saber guiar el timon ó recoger las velas, porque todo en el mundo exige su aprendizaje.
Nuestros espas al menos supieron evitar errores ó faltas que muchos otros en su caso cometían, y tuvieron el buen gusto de no empujar la luna de miel por los caminos y por los hoteles como hoy se estilaba, prefiriendo esconder su dicha en el fondo de su casa. La dicha no debe cambiar de nido todos los días.
Permanecieron, pues, en Marsella y fueron á establecerse en la estremidad de aquel prado que comienza en la ciudad y acaba en el mar y desde el cual se descubren vastos horizontes. Es quizá uno de los puntos de Francia donde es mas agradable vivir, porque se combinan todas las comodidades de la ciudad con las delicias de la vida campestre.
A pesar de los ardores de un cielo meridional, la vegetacion tiene á veces magnificencias que escenden á las de los más bellos climas. Arbo-

— 183 —
Emma tuvo la dicha de inspirar á su marido un sentimiento que no se parecía á los que habia experimentado antes de conocerla, pero que valia mucho más. Cuando recordaba sus bruscos rompimientos, todos hijos de la misma causa, cuando se decía que con un poco de buena fé al cabo de cierto tiempo no podia evitar el fin de ninguno de sus compromisos, porque en todos habia un germen de corrupcion que los mataba, felicitábase más y más de rechazar de su corazón y de su alma tan viciosas aventuras, refugiándose en el último amor que le deparaba la suerte, y sonreía á su muger con esa gracia, con esa espacion con que el hombre amado parece decir á la muger de su amor.
—¿No comprendes que soy tuyo en cuerpo y alma?
Solo una cosa faltaba á Mad. Chabert, cosa muy necesaria para abrazar la felicidad, y era el tacto para conducir la dicha dentro de su ho-

— 182 —
con ella todas las atenciones, todos los mimos inseparables del verdadero amor, y cierto que ella justificaba tan acendrada pasion.
Todas las borrascas de Mario en otras esferas, no le habian dado á conocer sino mugeres inferiores á la suya, mugeres todas que pertenecian á clases muy dudosas y de una moralidad que ni dudosa podia llamarse. Al darles su amor, no podia menos de pensar en el oro que le costaban, y con el cual pagaba favores á muchos vendidos, viendo levantarse entre ellas y él perpetuamente la imagen de la mentira, de la infidelidad.
Hasta el día de su matrimonio, no habia podido conocer una cosa superior á todas las del mundo: el amor de una muger honrada, leal, desinteresada, sin recuerdos extraños, sin esperanzas imposibles de confesar; ¡de una muger, en fin, que daba su amor confiada, franca, leal, ofreciéndole un corazón intacto, rico en abnegacion y en generosidad!

— 179 —
les magníficos que albergan muricos y canchones; verdes praderas que lucharían sin desventaja con las mas preciadas de Inglaterra é Irlanda, y al lado de estos cantos el rumor perpetuo de las cascadas ya quejándose con tono plañidero ya imponente terror con su bramido.
Un rico capitalista de oriente y cuya casa habia sido el refugio á los artistas, el opulento de tanhan, iba á dejar su casa de Marsella para trasladarse á París, y de tantos amigos le aguardaban, consintió en vender á los nuevos esposos su casa, verdadero nido que habia condido entre flores.
Emma y Mario se encontraron tan bien allí, que casi creían que aquella casa habia sido construída para ellos; cuando por la mañana la jóven rubia, dichosa y alegre, salia de la casa y corría por el jardín, hacia pensar en las afecciones que saltan de flor en flor.

16.055 - 20.055
511 - 20.055
39 - 20.055

Antecedentes. - Nuestro apreciable colega el «Boletín del Magisterio» de primera enseñanza de esta provincia cree que no estaría demás que se pidiera como dato estadístico: cuántas personas visitan las escuelas durante el año; cuántas de éstas son interesadas en la instrucción de los niños que la frecuentan; cuánto tiempo se invierte en exámenes públicos y cuánto medio empleado en cada niño; cuántas personas presencian estos actos, y cuántas la adjudicación de premios.

Es general. - El cambio brusco que hemos experimentado en la temperatura debe ser general, á juzgar por lo que dicen los periódicos y cartas que recibimos de varias provincias.

Acuerdos. - Se ha levantado la nota de prófugos á Antonio Carmona, del cupo de Rute, y á Manuel Venturo y Joaquín Caballero, del cupo de Fuente Obejuna. Se ha decretado á los tres por la Comisión permanente.

Vacante. - Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia haberse en tal estado en Oviedo la cátedra de Teoría práctica de procedimientos judiciales.

Suscripción. - En Cádiz se ha abierto una para reunir los recursos necesarios á fin de que en la próxima Semana Santa salgan diferentes comedias, y entre ellas el Santo Entierro.

Sección minera. - Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «San Pedro», situada en el paraje llamado Joya del Charrascal, término de Montoro.

Demarcación. - También se hará la de la mina de hulla «Cuarto de la carne segundo», del término de Belmez, del día dos al nueve de Abril próximo.

Plaga. - Dicen de Sevilla: «En estado alarmante se ha presentado la gasta en algunos pueblos de esta provincia, y aun en el término de esta capital. La tenemos, por desgracia, en el corchillo del «Judío» y en la hacienda de «Ranilla.» El insecto destructor se halla en unas partes en cantidad, y en otras, rompiéndolo, en estado de saltador, como hemos tenido ocasión de verlo, tanto en el gobierno civil de la provincia, como en la alcaldía de esta población, en algunos vasos de cristal llenos en los puntos invadidos. Ayer se reunió con este motivo la Junta de Agricultura bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, y se tomaron algunas importantes disposiciones. En retaras la salida de un ingeniero agrónomo para los puntos invadidos, con recursos para hacer frente á las primeras necesidades. Estas, sin embargo, son tales que necesitan de grandes sacrificios.»

Lo dicho. - El distinguido actor dramático Sr. Vico ha empezado dar varias representaciones en el teatro de Apolo de Madrid. Concluidas estas funciones pasará á Málaga para cumplir los compromisos contraídos con la empresa de aquel teatro Primitivo.

Sesion. - La Liga de Contribuyentes de Valladolid celebró su sesión el nueve en la sala consistorial. Hubo elección de cargos, quedando de presidente D. Mariano Lino de Reinoso.

Fiesta hipica. - En los días de la feria de Sevilla habrá en aquella capital carreras de caballos, como hechas indicado. Ya se ha publicado el programa.

Desertor. - Se han dado las órdenes oportunas per el Gobierno civil de esta provincia para la busca y captura del desertor del Depósito para Ultramar de Málaga Pedro García Plaza, natural de Lucena.

Sumaria. - No ha justificado su existencia desde el mes de Febrero del año anterior José Villareal Largo, natural de Hinojosa y soldado del primer batallón del Regimiento infantería de Valencia.

En el puño del baston. - Este es el título de la parodia que se ha escrito del célebre drama «En el puño de la espada.» Se ensaya en el teatro de Cerrantés de Sevilla.

Tropa. - El batallón provincial de Huelva debe hallarse ya en la capital de su nombre.

Chesa. - En la de Dos Hermanas, en Villanueva del Rey, existen cuatrocientas veinte y cinco hectá-

reas invadidas de canuto de lan gosta.

Edicto. - Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Juan Delgado Nogueras, contra el que se procede por hurto.

Otro. - En el término de Hornachuelos ha tenido lugar otro robo de caballerías.

En el Canadá. - Toma creces en el Canadá y se extiende la idea de aumentar las tarifas arancelarias para aliviar el mal estado de la Hacienda y fomentar la producción.

Conservas. - Para conservar la fruta durante su conducción por ferrocarril, se ha ensayado, con bastante buen éxito, en los Estados Unidos, un nuevo wagon provisto de un abanico mecánico, movido por uno de los ejes de las ruedas, con el cual se arroja el aire por entre hielo y se vuelve después á recoger y arrojar en términos de mantener siempre una temperatura baja, uniforme y general.

Reclamamos ingleses. - En materias de «reclamamos», los anunciantes ingleses dejan atrás por su originalidad todo lo que aquí conocemos. Vease, en prueba de ello, el modo que tiene de anunciar sus productos un fabricante de máquinas de coser: «Monsieur Gabson tiene una mujer muy parlanchina y muy poco formal. ¿Y qué ha hecho días pasados M. Gabson antes de marcharse á Liverpool? Pues le ha cosido la boca con una máquina de doble efecto del fabricante Elias Howe.»

531

Difamacion de las flores. - El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, por treinta años el perfume favorito de la América española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, es el mas puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores de observar que las palabras, «Agua florida de Murray y Lanman. No. 69, Water Street, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. - Sin esto ninguna es legítima.

RECEPCION.

Con el plausible motivo de la venida á esta capital del provincial de Córdoba, que tanto se ha distinguido en la campaña, y deseosas las Corporaciones, en representación del vecindario, de recibirle cual corresponde, mucho mas cuando uno de los objetos principales se dirige á celebrar la paz que están intercesados todos los españoles sin distinción de clases y opiniones, dichas Corporaciones han convenido en que una Comisión compuesta de los Sres. Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación y Alcalde Constitucional dispongan los festejos que se han de hacer con tal motivo y al efecto han acordado:

1.º Invitar al Sr. Gefe de esta Estación del ferrocarril, para que se sirva adornarla de una manera vistosa y elegante á la llegada del Batallón provincial de Córdoba, en cuyo acto se tirarán cchetas que anunciarán la aproximación del tren y como señal para el repique general de campanas.

2.º Las referidas autoridades y clero con las comisiones respectivas se encontrarán en la Estación para recibir y saludar á los Sres. Gefes, oficiales y demás fuerzas del Batallón.

3.º Acto continuo el Sr. Gobernador Militar dispondrá que el Batallón forme en el paseo del Gran Capitan, entrando por un arco triunfal lujosamente revestido con trofeos militares en las bases del mismo, y en cuyo sitio tocará la banda municipal piezas escogidas, disparándose tambien palmas reales con fuegos artificiales.

4.º Una vez situado el Batallón en dicho punto serán arengados, emprendiendo seguidamente la marcha, á la que precederá un piquete de caballería de la Guardia civil, para facilitar

la entrada por la calle Huerto de los Limones, San Miguel, Liceo, Zapateria, plaza del Salvador, en donde habrá otro arco elegante con adornos alusivos á la paz, y en dicho punto y Casas Consistoriales se encontrarán las Autoridades y Corporaciones en los balcones de las mismas para presenciar el desfile, á cuyo acto concurrirá la música ya indicada, continuando la marcha el Batallón por la Librería, calle de S. Fernando, Carrera del Puente, Catedral, Baño, Pedregosa, Pierna, plazuela de San Juan, Leopoldo de Austria, esquina de la de Valladares al cuartel de la Trinidad, en cuya puerta se hallarán las ya referidas autoridades y corporaciones para recibir de nuevo y despedirlo en su casa cuartel.

5.º En diferentes puntos de la carrera habrá otros arcos triunfales y se arrojarán coronas, palomas, flores y versos en obsequio á los beneméritos hijos de la provincia que regresan á la misma con honor y gloria de sus conciudadanos, entre las coronas se ofrecerán dos escogidas por la Excelentísima Diputación y Excmo. Ayuntamiento, dedicadas á dicho cuerpo.

Estos obsequios, unidos á los que las señoras y este ilustre vecindario se sirvan hacer en todo el tránsito, que deberá hallarse lujosamente adornado, ondeando en los edificios oficiales el pabellón nacional, ofrecerá una ovación distinguida y merecida que agradecerán los que la reciben y honrarán á los que la ofrecen.

6.º Tambien se ha dispuesto pasar comunicaciones atentas á los señores poetas para que se sirvan dedicar algunas composiciones alusivas al acto, de las que se tirarán 10.000 ejemplares, á los Sres. del Comercio y presidentes del Circulo de la Amistad y Casino industrial se les comunicará el acontecimiento para que, con conocimiento de él celebren el acto como estiman conveniente.

7.º La Diputación, Ayuntamiento, y Milicia obsequiarán lucida y delicadamente á los Sres. Gefes, oficiales y fuerzas del Batallón.

8.º No pudiendo precisar por ignorarlo hasta hoy el día que el espedado cuerpo ha de llegar á esta ciudad, se anunciará oportunamente por medio de la prensa local.

Córdoba 24 de Marzo de 1876. - La Comisión.

La comisión que entiende en la recepción que ha de tener lugar con motivo de la llegada á esta capital del provincial de Córdoba, tiene el disgusto de no contar con localidades suficientes en la carrera que poder ofrecer á las señoras para que presencien el desfile; por lo que se permiten suplicarles que valiéndose de sus relaciones y conocimientos, se sirvan adquirirlas, honrando con su presencia tan solemne acto, y luciendo á la vez su hermesura y elegancia. - La Comisión.

En atención á la solemnidad del día de hoy, no se publicará mañana el DIARIO.

Boletín religioso.

Hoy, La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón. - Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispos. - Pasado mañana, San Ruperto, obispo y confesor.

JUBILEO JIRCULAR. - Hoy, Convento de Santa Maria de Gracia, por un devoto en sufragio de sus difuntos. - Mañana y pasado mañana, en la parroquia de San Pedro.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Licenciado D. Benito Miguez Carrasco.

Hoy es el día designado para la Visita de los siete altares en la iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, á fin de ganar las muchas indulgencias concedidas novisimamente por su Santidad el Papa Pio XI.

Ultimo día de septenario solemne al Patriarca San José, en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, dando principio á las oraciones: predicará el señor D. José Antonio Ortiz Urquela.

Sermones que se predicarán mañana.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor doctor don Juan Guiteras y Vinyas.

En la iglesia de San Pedro, el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de Santiago, el señor don José Laguna.

En la del Salvador, el señor don Emeterio Bravo.

En la de San Juan, el señor don Manuel de Torres y Torres.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

En la de la Ajerquia, el señor don Pedro Moreno y Molina.

POR LA TARDE

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el señor cura de semana.

En la iglesia de San Pedro, el señor don Antonio Anchelerga.

En la de la Magdalena, el señor don Antonio Anchelerga.

En la de San Lorenzo, el señor don Angel Redel y Sanchez.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la del Salvador, el señor don Manuel Bravo.

En la de San Miguel, el señor don José Moreno y Estevez.

En la de San Juan, el señor doctor don José Jerez y Caballero.

En la de San Andrés, el señor don Anastasio Mesa.

En la del Espíritu Santo, el señor don José Melendo y Gomez.

En la de la Merced, el señor don Francisco de P. Padilla.

En la de Nuestra Señora de los Dolores, el señor don Rafael de Espejo.

Cuarto día de quinario á Nuestro Padre Jesus Caido, en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde; predicará el señor don Rafael Ortiz y Molina.

Cuarto día de solemne quinario que los esclavos del Santísimo Cristo de Gracia consagra á su divino Redentor en la Iglesia de los Padres de Gracia, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación, en su Iglesia. - Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita. - Pasado mañana, á Ntra. Sra. del Socorro en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, «Dos Leones.» - La zarzuela en un acto, «C. de L.» - Entrada 3 reales. - A las ocho.

NOTA. - Mañana por la tarde habrá función: la entrada será á la mitad del precio.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Marzo de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Terminadas las fiestas de la paz van abandonando la coronada villa muchas personas de las que nos han visitado, notándose sin embargo bastante número de forasteros de los que han venido en comision, cuya mayoría no partirá á sus casas hasta que se verifique la anunciada recepción de la Presidencia, que tendrá lugar mañana ó pasado mañana. En general se muestran satisfechos á pesar de las incomodidades sufridas por la falta de fondas y casas de pupilos suficientes para un caso extraordinario como este.

Segun mis noticias la cuestion de los fueros se abordará muy en breve, habiendo oido decir de labios que ereo autorizados que el gobierno no se opondrá en manera alguna á que desaparezcan, si bien haciendo algunas distinciones á favor de las ciudades que mas se han señalado por su amor y sacrificios en favor de las instituciones.

Segun una comunicacion de la intendencia de la Real casa á la presidencia del Consejo, S. M. ha destinado veinte mil duros á la caja creada para atender á la educacion de huérfanos de militares muertos en campaña.

La comision de la Diputación de esa provincia ha obsequiado con una comida á varios personajes de Madrid y de esa residentes en esta corte, en que hubo muchos y muy entusiastas brindis.

La carta-breve de Su Santidad y la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo ocupan la atencion de muchos hombres políticos.

Hoy será este motivo de alguna pregunta al Gobierno.

Los constitucionales parece harán todo lo posible para conseguir que el proyecto constitucional sea discutido en totalidad.

Castelar cree inoportuna la discusion sobre inviolabilidad de los Diputados, pues dice que esta no puede ponerse en tela de juicio.

La discusion sobre incompatibilidades promete ser bastante animada.

Los obispos de Orihuela y Salamanca terciarán en el Senado en la discusion de contestacion al mensaje, presentando este último una enmienda al párrafo referente á las relaciones con la Santa Sede.

Ayer ha sido recibido por S. M. el cuerpo diplomático, pronunciando el decano Sr. pronuncio de Su Santidad, un breve discurso felicitando al rey por la paz obtenida, que fué contestado por el monarca con frases de agradecimiento.

En las honras fúnebres por los muertos de la guerra celebradas en San Isidro, el orador sagrado Sr. Cardona ha espresado la idea de que los orígenes de la guerra han sido haber roto con la monarquía y con la tradición de la unidad religiosa.

Varios senadores han presentado una proposicion pidiendo que el busto ó retrato del ilustre Marqués del Duero sea colocado en el salon de sesiones para una memoria de sus brillantes hechos.

En la bolsa han circulado rumores respecto á varias medidas que propondrá, con los presupuestos, el Ministro de Hacienda, lo que ha motivado la baja del 3 por 100 interior hasta 17'5 á fin de mes.

El Corresponsal.

La «Gaceta» del 23 publica la disposicion siguiente:

«Presidencia.» - Traslado de una comunicacion del intendente de la real casa, participando que S. M. el rey ha destinado la cantidad de 100000 pesetas á la caja creada para atender á la educacion de los huérfanos de oficiales del ejército y armada muertos en accion de guerra, y al alivio de los inutilizados por igual causa.

De la «Correspondencia de España» tomamos las noticias siguientes:

El señor marqués de la Vega de Armijo formulará hoy á primera hora la pregunta sobre la cuestion de fueros.

Hoy aparecia cierta unanimidad de opiniones en la manera de apreciar mayoría y minoría la cuestion de la carta de Su Santidad, de que viene ocupándose con preferencia la atencion pública.

El diputado señor marqués de Sarcoal se ha escusado de asistir hoy á sesion por hallarse enfermo.

Créese que la minoría constitucional, sin tratar de crear dificultades al gobierno, procurará que la Constitucion sea discutida por completo, y al efecto se practicarán algunas gestiones en sentido conciliador y patriótico.

Se ha dado cuenta hoy al Congreso de haber quedado de cuartel y cesado en el mundo de su division el general Salamanca, segun habia pedido al optar hace dias por el cargo de diputado.

Se asegura que sobre la cuestion del cardenal Moreno se hará una interpelacion por individuos de la mayoría.

Se daba hoy como muy probable que entrará á formar parte de la comision constitucional un individuo de la minoría constitucional, quizá el señor Ulloa.

El Sr. Castelar parece que no ha sido favorable á la idea de la interpelacion relativa á la inviolabilidad parlamentaria, porque, en su opinion, ésta no puede discutirse ni ponerse en tela de juicio. En su opinion, la inviolabilidad se demuestra practicándola, como el movimiento se prueba andando.

En breve saldrá para su destino el Sr. Sanchez Bregua, capitán general de Andalucía.

La sesion del Senado ha comenzado esta tarde lánguida y sin animacion. El que mas ha ocupado la atencion de aquella Cámara ha sido el Obispo de Salamanca, que ha pronunciado un buen discurso en apoyo de su enmienda que es la que mas se aparta de la contestacion al mensaje presentada por la comision.

Noticioso el alcalde de Sevilla de que trataba el Gobierno de la creacion de una nueva fabrica de fusiles, ha expuesto la conveniencia de su establecimiento en Sevilla, frente á la pirrotécnica, ofreciendo gratis el terreno necesario.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23, á las 5 y 55 de la tarde.

Quitaránc fueros, distinguidos ciudades liberales. Reconocese derecho de prelados.

El Obispo de Salamanca defende en el Senado la unidad católica.

Consolidado 17.5.

C.

Imprenta del DIARIO DEL CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Enfermedad Secreta D^a
CH. ALBERT
Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero-Universal Precios 74 d. principal.—Córdoba, Avilés.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso «Aceite de bellotas con sávia de coco» mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto titulado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. Brea y Mereno. (Valor de dos cuartos hasta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad ó achaques, andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota: Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, ó resaca.

En Córdoba: farmacia del Dr. Montilla, perfumerías de Martínez y Martínez, imprenta litografía del «Diario.»

A la Violeta.

EL PATTI... es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.

Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

LLOPRIU, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.
FRAGANCIA IMPERFECTA.



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **Lanman y Kemp,** NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas, y Droguerías, y al por mayor Sras. Ferrer y Batle, agentes Barcelona.

Gran amoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 102, se hace de todos los muebles y objetos de arte, en los que se figuran un reloj para escritorio; una máquina de coser el vapor de Singer; gran órgano de 13 registros; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas; nemeses vestuario para teatro; silla mexicana de plata con su trépano de todo lujo; una colección de medallas en número de 400 piedras de oro, plata, cobre, plomo, hierro, bronce, zinc y azufre de todas las minas de América; preciosa colección de pájaros disecados de todos colores; un rifle moderno de á doce; dos pistolas grandes de Colt con el puño de marfil y sus fundas bordadas de oro y plata; trabuco grande de pistón; gran número de vasos, mantequeros, cinturetes y joyeras de plata Cristof; toda clase de utensilios de cocina; numero de macetas con flores de todas clases; dos arrobas de legítima cascarilla de huevo de la capital de Yucatan (Mérida); un mono pequeño ya aclimatado; cuatro pericos que hablan; un Loro idem y un Guacamayo.

Ama de cria. Una jóven de diez y siete años, primera, con leche de un mes, solicita casa para criar. Darán razon en la calle de los Moriscos núm. 10.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los ebecos, los cñceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invertidas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se vende y se anuncia en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Girardeau de Saint Gervais, Paris 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-universal, Precios 74 duplicado, principal. Farmacia de Avilés.

ESPECIALIDAD EN GUANTES,

de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos, y compañía, de Sevilla: único depósito en Córdoba, calle Librería, número 12, donde estuvo situada la antigua pasamanería.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido de guantes de las clases que se expresan: además se toman medidas para encargos.

- Guantes cabretilla, negros y colores, de primera. 8 rs.
- Idem id. para caballero. 9 rs.
- cabrito, primera superior, para señora. 14 rs.
- Idem id. para caballero. 15 rs.
- dobie costura, superior, para caballero. 14 rs.
- manopla, y ovdad superior, para señora. 18 rs.
- altos, tres botones, para baile. 16 rs.
- piel de Suecia, primera superior, para señora. 11 rs.
- Idem id. para caballero. 12 rs.
- sedá, negros, para señora. 12 rs.
- ante blanco, superior, para caballero. 12 rs.
- piel de perro, colores, para cochero. 12 rs.

Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

- Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
- Cádiz: Colomela 20.
- Córdoba: Ayuntamiento 9.
- Gerona: Plaza de la Constitución 10.
- Lisboa: Pisca de Loreto 6 y 7.
- Madrid: Carretas 35.

- Málaga: Duque de la Victoria 1.
- Palma: Bolsería 18.
- Sevilla: O'Donnell 5.
- Tarragona: Bajada Misericordia 4.
- Valencia: Plaza de Migueletes 4.
- Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

Se confeccionan toda clase de postizos. Peinados arreglados al último figurin.

Peluquería de Flores,

LETRADOS 6.

Se recitan avisos para peinar bucles y sortijas, señoras.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOPOFITO DE CAL GRIMAULT, CH. ALBERT, PARIS

Sabido es hoy en día que el pulmón es el órgano esencial de todo organismo y el encargado de proporcionar el oxígeno á la vida. Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condición que ninguna casa puede realizar tambien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D^r Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podran menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior á la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa llamada de los Puntales en el término de Obejo, compuesta de mas de cuatro mil fanegas de tierra, con buenos aguaderos, y aprovechamiento para vacas y cabras; para tratar de renta y condiciones con su dueño D. Manuel Sarz de Usategui, calle de Arenillas, núm. 29 en Córdoba. 16-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de Santa María de Gracia, número 19, con establecimiento para elmona ó sin él. Para tratar de su ajuste y condiciones calle de Pedregosa, número 6. Tambien se arrienda desde el día la accesoría de la casa núm. 22, calle de Leiradcs; en la misma casa darán razon. 16-6

Venta. Se hace de queso y recoidos de oveja en la calle de Santa Isabel, 10. 15-3

Agua. Se vende una paja de agua del veneno de Santo Domingo de los Rios, llamada del Galápagos y calle de la Feria. Puede ser cocida á la calle de San Fernando, número Luis, San Francisco, Almona y barrio de San Pedro, calle del Baño, plaza de las Cañas, Corredera y Espartaco. El Procurador Sr. D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive plazuela de Vizconde de Miranda, núm. 4, está encargado de su venta. 16-3

A los aficionados. En la posada del Toro, situada en la plaza de la Corredera, se encuentran magníficos surtidos de cuadros y esculturas antiguas, los cuales se expendrán á precios sumamente arreglados. 16-6

Aviso. En la calle de Valencia núm. 12, barrio de Santa Marina, se venden dos urnas de moda que contiene una de ellas la imagen de Jesús Nazareno y la otra Jesús Crucificado. Pueden verse todos los días desde las doce en adelante. 16-2

Venta. Se hace de un piano vertical y varios libros. Calle de San Roque núm. 1. 16-2

Modista. En la calle de Munda núm. 4, D^a Carmen Nieto, cede toda ropa de señora. 16-2

A los cosecheros de aceite. Se enseña á fabricar el jabón duro y blando con grandes ventajas en todas sus clases, tanto puro como adulterado, y el jabón duro sin fuego. Se ofrece el fabricante catalán á enseñar sin interés alguno. En la calle de la Fierna núm. 6, darán razon. 16-2

Subasta. A voluntad de su dueño se venden en pública subasta 128 arrobas de vino superior legitimo de los Añores de Montilla, de edad de mas de 14 años, que se hallan depositadas en la bodega del señor D. Manuel de la Cruz Uñoa, en dicha ciudad de Montilla, cuya venta ha de tener efecto el día primero del próximo mes de Abril á las doce del día ante el Notario Sr. D. Manuel Barbaño y Lopez, calle de José Rey número 21, en donde se hallará la muestra del vino para que puedan examinarse, y enterarse de las noticias que deseen. 16-2

Arrendamientos. Desde el 1.º de Enero de 1877 se hace de cortijo nombrado Llanos de Heredia, situado en la campiña de la Rambla; de los de Donde, Salmeron y Haza Orbanja en el término de Santa Elna, compuestas el primero de 157 fanegas de tierra, el segundo de 1.280 y el tercero de 324, todas al por mayor.

Las personas que quieran interesarse en su arriendo podran acercarse á la casa con invitación de la Excm^a Sra. Marquesa Viaca de Ontiveros, en esta capital, plaza del Cande de Priego núm. 1.º, donde se les facilitará todos los datos que deseen. 16-2

Arrendamiento. Desde Enero de próximo año de 1877 se hace del cortij. Cambrero bajo, en la campiña y término de esta ciudad. Para saber mas vive su dueño, con quien se puede tratar. 16-6

La cal son bases esenciales de todo pulmón y el encargado de proporcionar el oxígeno á la vida.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condición que ninguna casa puede realizar tambien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D^r Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podran menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior á la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Leche de vacas. Se ha establecido un despacho, de su propiedad, en el paseo de la Riva.

Aviso importante.

Se hace saber á todas las personas que han querido comprar la obra en la calle de las Imágenes número 4 ázar viejo, y á las demás personas de la publicación, que á la referida obra le ha sido otorgada la propiedad literaria de todo gravamen, así como una gran rebaja, y que se vende en subasta estrajudicial el Sábado del corriente en la notaría de D. Otona, Azoncillas, 16, de doce á la tarde, advirtiéndose que el precio que tiene de agua de laguna abunda la como dulce, y que se han vendido los que la ocupaban, mas que lo que hoy se pide por la casa, la cual mide doscientos metros y un decímetro cuadrado, con azuar, patio, corral, pila, granera, y el referido pozó, restando cincuenta reales años, sin contar con la venta del agua que á ser otros setecientos á cinco reales mas al año. El pliego de condiciones y demás, está de manifiesto en la referida notaría, y la casa en la casa, en la calle de Belen, Alcazar viejo.

Venta de maderas. Se vende dehesa de Pendolillas, próxima á la estación de Alcolea, se vende de encina cortada en el tiempo adecuado. Puede tratarse en la finca.

Naranja. Se venden perieres chinas y agrías por cientos y por milhares, en la hacienda de Vaanzana, á precios arreglados.

Subarriendo. Desde el día se arrienda un portal propio para casa, en la calle de San Pablo número 34. Para tratar con su dueño véase vivo, ó en la calle D. Rodrigo.

Almacén de musica y pianos nacionales y extranjeros Juan Monterrubio.

El dueño de este establecimiento avisa á sus amigos y favorecidos haberse trasladado á Sevilla, calle 4, donde tendrá una compaña de servicios en todo cuanto sea de competencia.

Venta. La de un establo de tres varas de larg., de cada uno tratar, Morera 11.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta el de San Juan próximo y para desde este en adelante de la casa calle de Orgea número 4, donde tendrá una compaña de servicios en todo cuanto sea de competencia. Para verla y tratar calle de Almonas núm. 26.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 10, en la Palma. Para tratar de su propiedad véase vivo en la calle de Almonas núm. 8.

Venta de paja. En la ciudad de Malatania, con el día de cortijo de la Gallega, se vende primer año de paja de trigo y cebada, la última cosecha, por carretas, en los prios, á precios convencionales. Para tratar en la casa núm. 11, en San Agustín, y en la misma hacienda, dulzón.

Arrendamiento. Se arrienda de toda la casa núm. 6, en el barrio de Biológico, con buenas y cómodas habitaciones, empapeladas y acristaladas. Se puede ver desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. En la casa se dará razón del precio y condiciones.

Aviso á las señoras. En la calle de Azonales número 4, se lavan y tiñen mantillas con los primeros colores, y se hacen y arreglan á la moda. Para verlas y tratar en la casa se dará razón de los precios arreglados. Calle de la Riva, número 10.